

Departamento de Educación Superior y Posgrado

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN ESCOLAR
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR Y POSGRADO
Solicitud para trámite de <u>TITULACIÓN EXPEDITA ARTÍCULO 78 Fracción I</u>

M.C. YAFET RODRIGO TÉLLEZ CARACHURE

DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN ESCOLAR PRESENTE

At'n: QBP. J. Santos Mandujano Mendoza Jefe del Departamento de Educación Superior y Posgrado M.C. Zeyri Deniz Rodríguez Chávez

Jefa del Departamento de Títulos y Grados Académicos

	Matrícula	
Datos del egresado	Nombre:	
	Primer Apellido:	
	Segundo Apellido:	
	Unidad Académica:	
	Periodo:	
	Carrera:	
	Teléfono:	

Solicito a usted me autorice la Titulación expedita, con fundamento al **Artículo 78** del Reglamento Escolar Vigente que a la letra dice "Tendrán derecho a la Titulación Expedita, los estudiantes que no hayan reprobado más de cinco unidades de aprendizaje y hayan obtenido un promedio general de ocho punto cero", anexo a la solicitud los siguientes documentos de acuerdo al art. 84 del Reglamento Escolar Vigente.

- Pago por trámite de acta de titulación expedita
- 2) Kardex original actualizado impreso por el área del SASE.
- 3) Si realizó homologación (copia del dictamen y constancia de estudios original de la carrera anterior) o
- Si realizo Equivalencia (copia del dictamen, certificado parcial y constancia de estudios con calificaciones original de la Escuela de procedencia).
- 5) Copia del Certificado de Licenciatura.
- 6) Copia del Certificado de Bachillerato (solo si tu trámite corresponde a nivel técnico)

Atentamente

Firma del egresado

Firma y sello Depto. De Educación Superior y Posgrado

UNIVERS

Firma y sello Depto. Títulos y Grados Académicos

Nicolás Catalán No. 48 Esq. con Teófilo Olea y Leyva Col. Centro, C.U. Norte C.P. 39000,

& Ext. 3512

E-Mail: dae@uagro.mx
Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, México



